Número suelto 5 cénts.

Cuarta plana, 5 céntimos línea. Tercera idem, 10 céntimos. A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

SALAMANCA, MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1890

NUMERO 1.828.

AÑO X

110

AAA

PLAZA MAYOR, 5

Se ha recibido la última novedad de Paris, en sombreros para señora y niños. Precios: en somble. De l'ectos: desde 4 à 50 pesetas. Se reforman toda clase de sombreros.

Un buen proyecto

Ya está sobre la mesa del Congreso el dictámen que la respectiva comisión ha emitido en el proyecto reglamentando el trabajo de los

El preambulo de este proyecto está redactade por el diputado D. Amalio Jimeno, siendo por todos conceptos un documento notable. Afirma con datos y razonamientos que la anticipación del trabajo en los niños origina deformidades físicas y morales y causan á la larga grandes quebrantos al Estado. El que es obrere à los 10 ó 12 años no puede ser buen soldado á los 20.

Sostiene que el Estado tiene la obligación de amparar al débil, de educarle y de evitar su

explotación.

El articulado es muy extenso. Sus principales disposiciones respondiendo á ese sentido de protección y tutela, son prohibitivas.

Se prohibe terminantemente el trabajo de los niños antes de los diez años y de las niñas antes de los doce. Ningún niño podrá trabajar mas de medio jornal, ó cinco horas cuando se le contrate á destajo.

Se prohibe en los niños todo trabajo nocturno, en los días de fiesta, en sitios subterráneos, en industrias insalubres, etc.

Sejexige á los patronos, bajo penas severas, que cuiden de la instrucción de los niños, que deberán asistir tres horas diarias á la escuela ó dieciocho horas á la semana. Cuando excediere de veinte el número de los niños que trabajan en un establecimiento y la escuela más próxima estuviera à una distancia mayor de tres kilómetros, los patronos tendrán la obligación de costear en el mismo taller ó fábrica una escuela.

Se crean inspecciones para hacer efectiva esta ley, que se proveerán en delegados de medicina, ingenieros de minas, ingenieros industriales al servicio del Estado, etc. Se crea también una inspección central compuesta de jueces superiores de administración, ingenieros, inspectores jefes, y catedráticos de facultad.

Para sostener estas inspecciones, se piensa pedir à la comisión de presupuestos un crédito de 50.000 pesetas.

Ministerio de Cultura 2007

Por último, se establecen las mismas disposiciones contenidas en la ley sobre ejercicios y trabajos de los niños en espectáculos públicos.

En esa ley, y para hacer efectivas estas re-Penas del trabajo, se fijan severas

Los obreros de Valladolid

Ayer se celebró la manifestación de obreros sin que ningún incidente desagradable la turbara. Verificose con el mayor orden y sin barullo.

A las tres de la tarde se reunieron en la calle de María de Molina unos 300 obreros, pertenecientes á distintos gremios, y desde allí se dirigieron al Gobierno á presentar al Gobernador la exposición que tenian hecha, pidiendo que se rebajen á ocho las horas de trabajo. A la cabeza de los manifestantes iba un obrero con una bandera roja, en la cual la «Asociación de Trabajadores,» llevaba inscrito un lema alusivo: el gremio de ebanistas llevaba un estandarte con su correspondiente lema, pidiendo la abolición de los trabajos del penal.

A pesar del recelo que se apoderó del vecindario, pues ya por la mañana á pesar de ser domingo era poca la gente que transitaba por las calles, asistieron á la manifestación, en concepto de curiosos, muchas personas; y cuando el vecindario se convenció de que los obreros vallisoletanos no emplean la fuerza para hacerse respetar en sus derechos, sué perdiendo el miedo y salió à disfrutar de la hermosa tarde que hacía.

El Gobernador, en uso de sus atribuciones y para evitar cualquier desmán, publicó un bando, en el cual reclamaba de los obreros la formalidad y honradéz que siempre les ha distinguido, así como aconsejaba al vecindario, la calma, pues él esperaba no tener que acudir á medios violentos. No puede estar de queja y todo Valladolíd se felicita de tener un representante del poder central, tan celoso del cumplimiento de su deber y de la tranquilidad de sus gobernados.

El Gobernador dirigió la palabra á los manifestantes y no hay para que decir si su elocuente y persuasivo discurso arrancaría vítores de entusiasmo á los obreros. A las cuatro y cuarto se disolvió la manifestación pacificamente y sin ruido marchándose cada cual por su lado à aprovechar lo que quedaba de la tarde.

No es cierto como dijeron algunas personas que hayan venido «compañeros» de Madrid y Barcelona para excitar á los obreros, y aunque así fuera, estamos seguros que predicarían en desierto porque los obreros de Valladolíd, al mantener derechos que creen legitimamente les asisten, no acuden á medios violentos; son antes que todo honrados y pacíficos ciudadanos y antes abandonan esos derechos, que causar el luto y la desgracia de la tierra que les vió nacer y en la cual tienen todos sus ideales y esperanzas. Tambien estuvo desde el día 1.º de Mano, acuartelada la tropa, aunque esto lo juzgamos como exceso de precaución de la celosa autoridad militar.

Como en todo acto serio no faltan notas cómicas, en este tambien las hubo. Familia hubo que se proveyó de vetuayas y víveres, como decía un obrerc; y no así como se quiera, sino para ¡doce días!: ya veía las cargas de caballería, los disparos de fusiles, el humo de la pólvora y hasta los muertos y heridos en la refriega. Otros tenían hecha la maleta para largarse á la primera de cambio, y un indivíduo ha pasado los días que van del mes, haciendo centinela en el portal de la casa, con las puertas cerradas se entiende, y dando lecciones de manejo de fusil à su criada, por lo que pudiera ocurrir.

Esto es, por hoy, todo lo que ha habido, y si algo más ocurrriera, que no creo, tendré el gusto de ponerlo en su conocimiento.

AMADO.

nuevo Canónigo

Por ser de toda oportunidad publicamos á continuación las letras testimoniales expedidas por el Obispado de esta Diócesis à favor del Canónigo Dr. D. Nicolás Pereira Repila, nuestro querido compañero en la prensa, que como saben nuestros lectores obtuvo el primer lugar en la terna formada por el tribunal correspondiente.

Dicen así:

«Hacemos saber: Que ante Nos compareció el presbítero D. Nicolás Pereira Repila, solicitando tuviésemos á bien expedir á su favor Letras Testimoniales de su vida y costumbres, méritos y servicios, y accediendo á su instancia, prévios los documentos que Nos ha exhibido y le fueron devueltos:

Atestamos: Que es natural de la villa de Vitigudino, en esta diócesis, hijo legítimo de legítimo matrimonio y de treinta años de edad.

Que desde mil ochocientos setenta y tres al ochenta y cinco cursó y probó en nuestro Seminario Conciliar Central, y en el de Ciudad-Rodrigo, tres años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y seis de Sagrada Teología, obteniendo siempre la nota de Meritissimus, à excepción de una de las asignaturas accesorias de segunda enseñanza, en la que obtuvo la de Beneméritus.

Que en dicho Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo, cursó y aprobó con la misma nota de Meritissimus cuatro años de Suma Teología de Santo Tomás, y séptimo de Sagrada Teología.

Que en el año de mil ochocientos ochenta y tres, recibió los Sagrados Ordenes hasta el Presbiterado inclusive, título Servitii Ecclesiæ, siendo nombrado en Septiembre del mismo, Catedrático de Latinidad del Seminario de Ciudad-Rodrigo.

Que en mil ochocientos ochenta y cuatro se le nombró Coadjutor de la parroquia de la Catedral de la misma ciudad.

Que en Junio de mil ochocientos ochenta y cinco recibió, previos los correspondientes ejercicios, que le fueron aprobados por unanimidad, los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teologia, el primero en Ciudad-Rodrigo y el segundo en este Seminario Central de Salamanca.

Que en Agosto del mismo año, por consejo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Narciso Martí-Izquierdo, pasó á la nueva diócesis de Madrid en calidad de Familiar de dicho Prelado, quien le encomendó las Cátedras de 2.º y 3.º de Latin y el cargo de Vicerector del naciente Seminario de aquell a diócesis.

Que en Junio de mil ochocientos ochenta y nueve recibió, también por unanimidad, la investidura de Doc tor en nuestro Seminario.

Que á la muerte del primer Obispo de Madrid fué llamado por N os à esta nuestra diócesis, en donde se le nombró Capellán de las Casas Provinciales de Beneficencia, encomendándole al propio tiempo la dirección de la revista religiosa que se publica en esta ciudad bajo el título de La Semana Católica, cuyo cargo ha desempeñado á Nuestra satisfacción.

Que en Septiembre del año 88 fué nombrado Catedrático de Sagrada Teología (Dogma compendiado) en este Seminario, siendo como tal Juez de Grados mayores en el mismo cargo que desempeña en la actualidad.

Que en el año anterior se presentó opositor à la Canongía Magistral de Palencia, mereciendo la aprobación de los ejercicios por unanimidad y obteniendo tres votos.

Finalmente, atestamos que el referido don Nicolás Pereira Repila es un Eclesiástico de buena vida y costumbres, que no ha sido suspenso, entredicho ni ligado con censura alguna que á Nuestra noticia haya llegado, antes bien, se sencuentra en el libre uso y ejercicio se sus licencias, que tiene absolutas para celebrar, predicar y confesar, además de en nuestra diócesis, en las de Madrid-Alcalá, Jaén, Ciudad Rodrigo y Palencia, con extensión para absolver de reservados y confesar Religiosas, como así mismo ha obtenido de Su Santidad permiso para leer toda clase de libros prohibidos.

En testimonio de todo lo cual, mandamos dar y damos las presentes firmadas por Nos, selladas con el mayor de nuestras armas y refrendadas por el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, en Salamanca á doce de Abril de mil ochocientos noventa.»

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Alfonso Boutet Lacomba, como autor de un delito de estafa, en la pena de dos años de presidio correccional, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de la mitad de las costas procesales; como así también, á que por via de indemnización, abone á los Sres. Papot y Blancham, la cantidad de mil ciento cincuenta y una pesetas con setenta y seis céntimos; declarandose así mismo, como difinitiva y por vía de restitución á los mismos, la entrega provisional de las doce mil doce pesetas que ya se le tiene hecha. Se absuelve libremente por falta de pruebas acerca de su participación en el delito perseguido, al otro procesado Martin Raynal, ordena sea puesto inmediatamente en libertad, devolviéndole cuantos valores, equipaje y efectos se le ocuparon como de su pertenencia, y declarando de oficio la otra mitad restante de costas.

Mañana se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa instruida en el Juzgado de Salamanca contra Benito Alonso García y Zacarias Gonzalez Cabo, por suponérseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín. Acusador, Sr. Teniente Fiscal, Abogados, Sres. Mata y Orea (D. Ramón). Procuradores, Sres. Durán Cabo y Durán Perez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD,
ha trasladado su gabinete á la calle de Toro;
número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION MELIGIOSA

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcangel y el beato Domingo confesor. Cultos de mañana.—Clerecía.—Siguen las Flores à María.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen. - Siguen los cúltos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'50; pónese, 7'2.—Luna: sale, 11'22 de la noche; pónese, 7'34 de la mañana.

El día 9 de los corrientes darán principio en esta ciudad los ejercicios á las escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca.

El Boletin Oficial de la provincia, correspondiente al dia de ayer, ha publicado el acta de arqueo de la Comisión permanente de Pósitos, correspondiente al mes de Abril último, según la cual resulta una existencia en caja para el mes de Mayo corriente, de 10.985 pesetas.

Se han concedido veinte días de licencia para Vilvestre (Vitigudino), al carabinero de la comancia de Navarra, Cristobal Martin.

Dos jóvenes japoneses, de familia noble, acaban de convertirse al cristianismo y de recibir el bautismo en la iglesia de Eilsdorf, cerca de Berlin, á fin de poder casarse con dos señoritas de aquella localidad que habían impuesto esa condición sine qua non para dar su consentimiento.

Uno de ellos, el conde de Arima, de Yeddo, convertido en el Sr. Curt, estudia en la Escuela Militar de Berlín, y se propone seguir la carrera en el ejército prusiano.

El otro, vizconde Kobaya Kova, de Tokio, se llamará en adelante el Sr. Bruno, y se dedicará al foro.

Ha sido ascendido á Juez de término en el tur. no tercero, el secretario de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, ignorándose hasta el presente á qué punto será destinado.

Reciba el Sr. García López, nuestra más cordial enhorabuena por su justo ascenso.

Victima de aguda pulmonia dejó ayer de existir el Sr. D. Bernardo Muñiz, Coronel retirado del arma de infanteria, jefe que fué durante algunos años de la zona militar de esta ciudad y Vice-Regente en la actualidad de la Escuela de N. y B. A de San Eloy.

Con tan triste motivo ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno de este centro de enseñanza, tomando los siguientes acuerdos: suspender los exámenes de fin de curso hasta tanto que se dé sepultura al cadáver; depositar hoy sobre el féretro una corona dedicada á la memoria del finado; y dirigir una atenta comunicación á la viuda haciéndole presente el sentimiento de la Junta de Gobierno por el fallecimiento del Vice-Regente de la Escuela.

Esta mañana á las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

Hacemos presente á la desconsolada viuda del finado y demás familia, la gran participación que tomamos en su honda pena.

En los días 9, 10 y 11 de los corrientes se celebrará en Fuentes de San Esteban la acreditada féria de ganados, que tan concurrida se vió en años anteriores.

Con tal motivo tendrá lugar, entre otros festejos, funciones de teatro y sesiones pirotécnicas.

La Guardia civil del pueblo de la Alberca ha capturado y puesto á disposición del Sr. Juez de la villa de Sequeros, á Juán Guinaldo, vecino del Madronal, como presunto autor del robo de 400 pesetas á su convecino D. Jerónimo Salgado.

Mañana, juéves, al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, se trasladará procesionalmente desde su capilla á la Iglesia de Sancti-Spíritus la venerable imagen del Santísimo Cristo de los Milaso y desde el día siguiente empezará la Santa Novembre El dom ingo 18 tendrá lugar la solemne fiesta que predicará el Canónigo Sr. Campoamor y en tarde de dicho día volverá procesionalmente. Santísimo Cristo á su Capilla.

Ya se ha presentado al Ayuntamiento el tra ter minado, que ha servir de modelo para la confeción, por subasta, de veinticuatro uniformes destino á los guardias municipales.

Esta noche á las siete celebrará sesión el Ayutamiento, sea cualquiera el número de concejal que concurran.

A fines de la presente sema se inaugurante al umbrado eléctrico, que se está terminando de la talar en la calle de San Justo.

Ayer se verificó la venta en pública subasta, a lebrada simultáneamente en Madrid y Salamana del local que ocupa el Café Suizo de esta ciudad.

El tipo para tomar parte en la licitación en de 135.000 pesetas, siendo el mejor postor en Sala manca D. José Santos, que presentó proposición por 139.100.

Según noticias que circularon ayer tarde, en Madrid se ofrec ieron 165.000 pesetas ó sean 11.00 duros, siendo lo probable que le sea adjudicado local en cuestión á la persona que hiciera esta proposición, por ser la más ventajosa para el Estado

Esta noche ha sido robada la iglesia de la Sur tísima Trinidad de esta ciudad, llevándose los la drones el copón, ha biendo forzado el Sagranos derramando por el suelo las sagradas formas.

Del hecho ha dado parte el Sr. Alcalde interno
D. (asimiro Baz, al Sr. Juez de Instrucción y la Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se ignora quien, ó quienes, hayan sido la drones.

En el día de ayer, y á las once de la manante recibió cristiana sepultura en el pueblo de su Cristóbal de la Cuesta, el cadáver de D. Francio Mendez Polo, alumno de la Facultad de Filosofa Letras de esta Universidad.

Muchos de sus condiscípulos asistieron altitro, depositando sobre su tumba una corona, de la siguiente dedicatoria:

A la memoria de nuestro querido condiscípulo Francisco Mente M Con las flores funerales

En que el arte se aprisiona,
Tejieron una corona
Tus amigos más leales.
Y al ponerla suspirando
Sobre el hueco de esta tumba,
Un jay! en los aires zumba
Que exhala el alma llorando.
Y es que envuelto entre crespones
Dejan hoy depositado,
Un recuerdo; el más sagrado

De sus tristes corazones.

¡Adios! Si la Parca fiera
Te aparta de nuestros ojos,
Al contemplar tus despojos
En esta oración postrera;
Renace en nuestra memoria
La esperanza idolatrada.
Que ha de verse realizada
En la mansión de la gloría.

Tus condiscipulos

La anemia, debilidad é inapetencia, que tante estragos causan entre llas Señoritas, se evita rapidemente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climento Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La Secretaria del Ayuntamiento. Peñacaballera, dotada con el haber anual de pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondamiento. municipales.

Cases y cesas

No es blanca, ni rubia, ni rubia, ni blanca, tampoco morena, ni tampoco pálida, ni grande, ni chica, ni gorda, ni flaca,

ni ancha, ni estrecha, ni estrecha, ni ancha, ni mala, ni buena, ni buena, ni mala, ni simple, ni tonta, ni roma, ni chata, ni horrible, ni hermosa; sin sal y sin gracia, sin piés ni cabeza, sin pecho ni espalda. sin pelo, sin dientes, sin piernas, sin barba, sin ojos, sin lengua, oidos, ni cara, sin manos, sin brazos... tal es la muchacha que quiero y adoro con toda mi alma.

y en

les co

Figure 1

dein

sta, co

mano

idad.

l era e

en M.

Hay estudiantes que sueñan con los exá-

Y otros hay que hasta los garbanzos que las patronas les sirven como legítimos de Fuente-sauco, se les figuran enormes calabazas.

Otros, preocupados con la idea del día terrible, interrogan al primero que encuentran al paso, y le dicen, pongo por ejemplo:

_¿Cree V. que me colgaran?

—¡Qué barbaridad, hombre! y ¿por qué le han de colgar á V.?

-Mire V., yo me encuentro fuerte.

—Sí; basta verle á V. para conocer que su naturaleza es privilegiada.

-Yo no tengo inconveniente en que V. me examine, y se convenza...

-Déjese V. de reconocimientos.

Y hasta hay algún estudiante que por huir del suspenso, quisiera ser Manojito ó Cascada del Concejo.

Erase Zapirón un gran minino,
un gatito muy fino.
Yérase Matarof una minina,
que pasaba por gata encantadora,
hermosa, seductora,
muy buena, virtuosa, amable y fina.
El gato Zampirón, enamorado,
casi, casi, chiflado,
por la más retrechera de las gatas,
le soltaba unas frases amorosas,
y le decía unas cosas,
y le hacía unas caricias con las patas...

Al fin, de tanto amor y desvaneo,

cumplieron su deseo,

y el minino transido por el gozo

á la gata llevó á la Vicaria,

y fué aqueste gran día,

para el gato y la gata, de alborozo.

Pasó el primer mes, pasó el segundo,

y el amor más profundo profesaba el minino á su adorada, y aún el gatito, con ardor que alabo, le hacía con el rabo

á la gata, una fiesta, una monada.

Más el tiempo pasó, cansose el gato
del amoroso trato
de su esposa querida y, con enojo,
con la misma amorosa y tierna pata
que acarició á la gata,
por poco á la infili

por poco á la infeliz, le saca un ojo.

Cada vez que recuerdo á estos amantes,

primero tan constantes,

tan tiernos, amorosos y tan finos, y llevados después por los demonios, recuerdo sin querer, mil matrimonios, casi iguales al de estos dos mininos.

finisterio de Cultura 2007

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Sesiones de Córtes

Madrid 7, 12'30 de la ma.

En el Congreso se aprobó ayer tarde el presupuesto de gastos de la isla de Cuba, discutiéndose acerca del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Continuó en el Senado el debate sobre la reforma del Consejo de Instrucción Pública—N.

Malas noticias

Madrid 7, 1'20 de la ma.

Hállase enfermo de algún cuidado el Ministro de Marina.

El General Cassola se ha agravado en la enfermedad que desde hace unos días le tiene postrado en el lecho.

Se verificó el entierro del Sr. Maisonnave, al que asistió numerosa concurrencia. Presidiendo el duelo iban los Sres. Castelar y Sagasta.-N.

Sigue la huelga

Madrid 7, 3 de la m.

La situación de Barcelona, Valencia, Alcoy y Antequera, sigue siendo la misma.

Los obreros se niegan á volver á sus trabajos. Las tropas disuelven los grupos.

Se han practicado muchas prisiones por la resistencia tenáz, si bien pasiva, de los huelguistas, á dejar expeditas las calles y volver á sus ocupaciones.—N.

Anuncios de preferencia

FERIA

En los días 9, 10 y 11 del corriente mes de Mayo se celebrará en la Fuente de San Esteban, la muy acreditada féria de ganados, en igualdad de condiciones que se celebró en años anteriores. Habrá funciones de teatro y fuegos artificiales para mayor animación.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de

= Sistema Métrico Decimal =
escrito por los profesores de l.ª enseñanza de Ledesma Sres. Martín García y Jorge, acogido con
singular interés en las escuelas de la provincia y
fuera de ella, se halla de venta en las librerías de
la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de
Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

La Sastreria Inglesa

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZAMAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerias.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.º

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador
Con truye y compone toda clase de alhajas dora, placea, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto à la Sombrereria de Argüeso.



TALLADOS

para toda clase de muebles. Se colocan = á domicilio =

Plazuela de Carvajal, número 6. Salamanca

PROBAD

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antiodontálgico que calma los dolores,
instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, una pesera
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Esta de Francia.

SE VENDE LA CASA sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spíritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazue-la de San Julián, número 3.

GARGÍA TORIGES OCULISTA

AYUDANTE QUE FUÉ DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, duran te veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

ABONARES DE COBA
Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL
Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

yende Aguardiente de uva á 16 pesetas el Cántaro, en la Plazuela de San Julián número 3.

GRAGEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones y cataros, Blenorragia (purgación), Gonorrea (gota militar), Lcucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

SALAMANCA Esteban Mermanos, Impresores 1890



COMPAÑIA FABRIL TENA STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nervioses y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma MECITA en las cliquetas la marca registrada la

Pormavor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

OFREZCASE LA MANOA LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.209 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 150.000 Rvn .== 150.000 Rvn. 1 de 1.500.000 Rvn.=1.500.000 Rvn. 8 de 75.000 » = 600.000 1 de 1.000.000 » =1.000.000 » =1.300.000 26 de 50.000 500.000 » = 500.000» =1.400.000 56 de 25.000 » = 375.000 » 375.000 =1.590,000106 de 15.000 = 350.000 » 350.000 » =2.030.000 10.000 203 de 325,000 » = 325.000 » = 45.0007.500 6 de » = 600.000 » 300.000 » =3.030.000 5.000 606 de » == 275.000 » 275.000 $2.500 \quad \text{»} \quad = 2.650.000$ 1060 de 250.000 = 250.000200,000 » = 200.000 » 1 de

y además 48.118 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etcétera, ctcétera, por el importe total de 49 miliones 425.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial-el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador, —el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un biliete original entero.---15 rs. por medio biliete original Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de Espa-

ña, serán inmediatamente camplidos. Al llegar à ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. Un billete entero para todos

los siete sorteos cuesta 120 marcos. Todos los premios se pagaran puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los

interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000, según consta de las

pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs. -920.000 Rs. -910.000 Rs. -muchos de 500.000 Rs. -400.000 Rs. -300.000 Rs.-250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dará mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas

son insignificantes. Todos los que descen participar en el primer sorteo, se sirvirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de

Bidde Minyo 1599

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.



Pidase tambien el Vinagro de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

mada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPANA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres. - Grandieso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Na. ción española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobier. no y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpóticas, Anti-escrofulosas y Anti sifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del euerpo interior y exterior Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas Aguas, dirigirse R R. CHAYARRI, ATOCHA 87.-MABRIO

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerias.



PRIMER PREPARADOR ESPANOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de high de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar. reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico el general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NUM. 6. BARCE-LONA. En Salamanca: Angel Ruiz y en todas las principales Farmacias de Espana.

En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI.I-SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas. IMPOTENCIA No hav ningún remedio tan eficaz como los GLÓBULOS REGIONALES WALKER. Devuelven la potencia perdida al servicio y Clarifornia de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya d viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no h yan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remepio en los GLÓBULOS REGI-NERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

Cuando el enfermo siente astricción, estre-DOLOR DE ESTOMAGO nimiento, dificultad de obrar, pereza v di ficultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones o aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apello se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco peseias.

ENFERMEDADES SECRETAS Tara curar las enfermedades se cretas no existen remedios de las resultades tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de la veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los galos humores, estrethe ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SiFILIS se emplean con garanto designado de la CI-OPLIA CO LA PROPERCIONAL DE CIVILIS DE CONTRA LA CIVILISTA DE CONTRA LA CIVILISTA DE CONTRA LA CIVILIS DE CONTRA LA CIVILISTA LA CIVILIS DE CONTRA LA CONTRA LA CIVILIS DE CONTRA L plean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPETICOS WALKER curan el herpes, la cospercios frasco.

y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a setas frasco en las farmacias high surtidas. pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local 6 generalizado, se cura indefertible. Es pesetas caja. Tanto este como todos los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALLES, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALLES. KER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envian por correo. Remitase el importe en colleg a circa el Capacita en collega de circa el Capacita correo. Remitase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibira inmidiatamente cortificados. Consultas es distamente cortificados. Consultas es distamente cortificados. diatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias de 9 á 11 de la mañora Carina de Personal en el GABINETE DE LA CONTRACTOR DEL CONTRACTOR DE LA CONT WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º. Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Pe Juan del Rev número 4 principal de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la tit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pable Beltrán de Heredia, Rua número 45.

CARNE Y WUNDA El Alimiante mas reparador, unido al Tómico mas energico.

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE reparador de las fuerzas vitales, de este fortifienato por esceleneia. De un gusto reparador de las fuerzas vitales, de este fortifienato por esceleneia. De un gusto reparador de las fuerzas vitales, de este fortifienato por esceleneia. De un gusto reparador es gradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenta y Connelezancias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomaço y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas por les calores no se conoce nada superior al Vino de Quina de Arous.

Por mayor, de Paris, en casa de I. Frant Formacantica de Quina de Arous. Por mayon en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacentico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUR.